

## **LAS MAQUILADORAS: CARCEL DE MUJERES**

**GUSTAVO CASTRO SOTO**

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 8 DE DICIEMBRE DE 2004**

En Chiapas no han llegado las maquiladoras tan rápido como se esperaba ni al mismo ritmo tan acelerado como la está siendo la migración de indígenas y campesinos hacia los Estados Unidos; ni al mismo ritmo como el crecimiento tan fortalecido de la autonomía indígena.

En el contexto de la búsqueda de alternativas e intercambio de experiencias, cuatro indígenas y campesinos de Chiapas, dos mujeres y dos hombres, viajaron en el mes de noviembre de 2004 al norte del país, a las tierras de las maquiladoras, con el fin de participar en el 15 Aniversario de la Coalición Por la Justicia en las Maquiladoras (CJM). Luego de esta rica experiencia una de ellas afirmó: *“Esto es como una cárcel, prefiero unas tortillitas en mi comunidad que vivir con maquiladoras”*.

En la frontera norte de México, en el estado de Tamaulipas, el corredor maquilador es impresionantemente enorme. Tan sólo en la ciudad de Reynosa existen 10 parques industriales con 170 maquiladoras y emplean miserablemente a 73 mil trabajadoras y trabajadores, gran parte provenientes del estado de Veracruz. La mayoría es industria electrónica y automotriz. Estas mismas maquiladoras igual hacen volantes para automóviles que sirven para una u otra marca.

En los parques industriales el gobierno les pone todo a su servicio con el dinero del erario público: alumbrado e instalaciones eléctricas, agua, calles y pavimentación, servicios de drenaje o desagüe a los ríos o colonias y ejidos vecinos, servicios de telefonía, construcción de naves para que se instalen; no pagan impuesto predial e incluso se les pone su caseta de vigilancia con policías que prohíben la entrada a cualquiera. Mientras en los pueblos, colonias y ejidos vecinos viven en la miseria, pagan impuestos y rentas por sus casas; no cuentan con servicio de agua ni luz ni muchos menos vigilancia de la policía que procure la seguridad pública. En la maquiladora de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, igual, ni el millonario dueño paga salarios de los trabajadores, ni agua ni impuesto predial. Eso lo pagamos los ciudadanos con nuestros impuestos.

Con la experiencia en Reynosa nos dimos cuenta de la miseria en que vive la población, la mayoría mujeres, en los infiernos de las maquiladoras. En estas maquiladoras no aceptan a personas mayores de 30 o 35 años confinando al desempleo a los mayores de esta edad. Tampoco quieren personas con más escolaridad porque le temen a la capacidad de organización o de defensa de sus derechos. O sea, los quieren ignorantes como si se necesitara sólo de estudios para saber lo que es injusto. Incluso hay maquiladoras que contratan a niñas de hasta 13 años de edad. A las mujeres les exigen la prueba de embarazo al solicitar el empleo y, una vez aceptadas, son revisadas cada período menstrual para asegurarse que no estén embarazadas. Muchas maquiladoras cambian de nombre constantemente para crear “otra” maquiladora y así no pagar las utilidades a sus trabajadoras al final del año.

En las maquiladoras no dejan tomar agua para evitar que las trabajadoras abandonen sus puestos de trabajo (además los baños y el agua escasean). Si se abandona, la trabajadora sólo tiene permiso 5 minutos para ir al baño, mientras que otra tiene que cubrir el puesto de trabajo para que la producción no se detenga. Las mujeres tienen que cumplir con una cuota de producción cada día, de no lograrlo son despedidas. Por tanto, deben mantener una producción continua repitiendo el mismo movimiento todo el tiempo para pegar una asa de bolsa o coser una cierta pieza de una prenda de vestir. Esto también se refleja en el hecho de que las exportaciones de las maquiladoras en los primeros cinco

meses de 2004 fueron 21.8% mayores a las del mismo lapso de 2003: Las ventas totales crecieron 21.1 %.

Las trabajadoras ganan a la semana 250 pesos y las que más 400 pesos. Al mismo tiempo tienen que pagar el alquiler de las casas que generalmente oscilan en los 1,500 pesos y 2 mil pesos como mínimo y gastan otros 500 pesos mensuales para trasladarse al parque industrial donde está la maquiladora. Todo lo que ganan se les va en renta de la casa y transporte. Muchas de ellas prefieren vivir en las casuchas que se instalan alrededor de las maquiladoras para que la empresa tenga cerquita la mano de obra barata y ellas no gastar en transporte. Con razón ahora se entiende el concepto de “Maquila” que proviene del árabe y significa “porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda”.

Las ganancias de las empresas en función del pago a sus trabajadores es inmoral. Por ejemplo, por una camisa marca GAP un persona en Canadá paga 34 dólares, y a la obrera que las hace en El Salvador gana 27 centavos de dólar por confeccionarla. La Red de Solidaridad de la Maquila con sede en Toronto, Canadá, calcula que el presidente de la empresa Nike gana 215 millones de dólares al año, que equivale a 10 veces las ganancias totales de 55 mil trabajadores indonesios.

Si alguna de las empleadas trabaja más turnos y por tanto gana más dinero, se le inventan varios descuentos para bajarle el sueldo al mínimo que no obligue a la maquiladora a mayores prestaciones sociales o pago de impuestos. Por ejemplo le pueden descontar una cuota por la renta del espacio que usa para trabajar, o le descuentan el servicio de la cafetería o la comida del comedor de los trabajadores –aunque no haya usado ese servicio y lleve su torta todos los días para comer-. Para la comida solo cuentan con media hora. Por si fuera poco, los trabajadores deben de cantar el himno de la empresa japonesa o de la que sea antes de iniciar el trabajo o durante él. De no hacerlo son despedidos. Con estos himnos se resalta la bondad de la empresa con el trabajador.

Los trabajadores de la maquila de abrasivos mantienen las manos negras por el aceite hasta luego de dos meses de haber abandonado el empleo. Por lo general el equipo de seguridad es nulo. Hay mujeres que les han quedado amputados los dedos por la maquinaria y que nunca fueron indemnizadas y continúan trabajando en la misma maquila. En el caso de las mujeres embarazadas los médicos les mienten sobre la fecha del parto para lograr que sigan trabajando lo más que se pueda y pierdan los días a los que tienen derecho sin trabajar y con sueldo. “Hay compañeras que han parido en la maquiladora y de ahí al hospital” –asegura una de ellas.

Las instalaciones son verdaderos hornos cuando ya de por sí en Reynosa la temperatura llega hasta los 40 grados centígrados. Dentro de la nave de la fábrica el calor es aún más sofocante y puede no haber más de dos o tres ventiladores sencillos para todo el personal hacinado. Si alguna trabajadora “no coopera” simplemente el “supervisor” no le renueva el contrato que se hace mensual o cada tres meses. El hostigamiento sexual es el pan de todos los días. En algunas maquiladoras les obligan a las trabajadoras a tomar el medicamento “Naproxen” antes de salir (incluso a las embarazadas) para que no les duelan los músculos, en otras les obligaban a tomar día a día un anticonceptivo o en otras pastillas que mantienen acelerado el cuerpo para que aguante el ritmo de trabajo.

La dependencia es total. En las zonas urbanas está prohibido que las casas habitación puedan tener pollos, cerdos u otros animales domésticos para la alimentación como alternativa para poder comer. Cuando los trabajadores logran un crédito para su casa de interés social, se ven obligados a obedecer todo lo que la empresa maquiladora les pida sin exigir nada, ya que tienen que pagar su casa. Te tienes que portar bien. Es un círculo vicioso.

La contaminación de los parques industriales de maquiladoras es grave. Una fábrica de químicos de Dupont deja al aire libre sus desechos tóxicos lo que ha provocado nacimientos de niños

con espalda bífida. Las enfermedades mortales abarcan a todos los pobladores del ejido que han luchado con demandas incluso a nivel internacional sin que nadie pueda hacer nada. La impunidad con la que gozan las maquiladoras es total.

Todos los sindicatos están comprados por las empresas maquiladoras. Las maquiladoras no reciben al trabajador o trabajadora por su cuenta sino por medio del sindicato. La trabajadora tiene que acudir al sindicato y éste le designa la empresa, el parque industrial y el horario que le toca (hay tres turnos: de 7 de la mañana a 5 de la tarde; de 5 de la tarde a 2 de la madrugada; y de 2 la madrugada a 11 de la mañana). Los sindicatos no defienden a la trabajadora sino a la empresa. Sus líderes comprados hacen el trabajo sucio incluso de usar la violencia para desalojar a trabajadoras que hagan alguna huelga y defender los intereses de los trabajadores. En muchas ocasiones el sindicato no elabora con la empresa maquiladora los contratos correspondientes de sus trabajadores afiliados, de tal modo que ante demandas de los trabajadores simplemente no hay contrato.

En el caso de una trabajadora cuyo turno inicia a las 7 a.m., se levanta a las 4 de la mañana para estar a las 5 de la mañana en el lugar por donde pasa el autobús (para aquellas maquiladoras que recogen a los trabajadores) y para lo cual debe caminar mucho; el autobús hace el recorrido tal que llega antes de iniciar el turno. Si pierde el autobús pierde el día porque no hay otro transporte público a las maquiladoras que quedan a muchos kilómetros fuera de la ciudad o zona urbana, y posiblemente el empleo ya que tiene tres oportunidades de no llegar.

Las empresas maquiladoras se cambian de parques industriales en la región o a otro estado fronterizo. Desmontan con facilidad su maquinaria y dejan la nave para que otra llegue en cualquier momento. O de plano se están yendo a China. Y no hay otra opción. Este es el peor escenario que se vislumbra para el 2005 y con ello una crisis de empleos y aumento de la pobreza sin precedentes. Es posible que toda esta oleada de desempleados que se generarán en el 2005 ahora que China entra en el mercado de la OMC sin restricción de aranceles, quieran pasar a Estados Unidos.

Si alguna trabajadora se le ocurre exigir el respeto a sus derechos humanos, a su integridad física y moral, o exige condiciones mínimamente dignas para poder laborar, simplemente no le renuevan su contrato y pasa a la “lista negra” que es compartida entre todas las empresas maquiladoras de todos los parques industriales. Estos empresarios se reúnen cada semana para compartir información y elaborar los mismos criterios y políticas de trabajo. Y así nadie las emplea. Se les cierran las puertas a la vida porque han hecho de la maquiladora la única fuente de empleo. “Cuando se dieron cuenta que era hermana de quien habían corrido por exigir sus derechos, a mí no me dieron empleo en ninguna maquila” –dijo una joven. Otro joven comentó que “mi madre está registrada en una lista con su fotografía en la caseta de vigilancia, en la entrada del parque industrial”.

En esta región fronteriza los ejidatarios no pudieron competir con el Tratado de Libre Comercio (TLC). Sin créditos para el campo y sin acceso al agua (el 85% se va para los Estados Unidos), los campesinos dejaron de sembrar y se fueron a trabajar a las maquiladoras. Vendieron la tierra muy barata y los nuevos acaparadores de tierras son las grandes transnacionales que siembran maíz y sorgo con grandes ventajas: agua y tierra muy baratas.

Durante tres años los ejidatarios de esta región fronteriza no regaron sus tierras por el supuesto acuerdo que obliga a México entregar el agua a los Estados Unidos. Los canales de riego que fueron pagados por los ejidatarios hace años ahora son para beneficiar a las grandes corporaciones. Los pocos campesinos que se mantienen en la tierra tienen que luchar continuamente para que las autoridades abran los canales de riego para sus cultivos de maíz o sorgo que les compran entre 1,200 y 1,500 pesos la tonelada; o la naranja a 2 mil pesos la tonelada. El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos (PROCEDE) en la región provocó un aumento en el impuesto predial y los ejidatarios han ido dejando la tierra que se concentra cada vez más en pocas manos.

En realidad el modelo neoliberal y sus TLC pretenden un campo sin campesinos donde solo quepa la maquinaria pesada y las grandes corporaciones altamente subsidiadas. Por ejemplo, los requisitos para solicitar créditos a la “financiera rural”, antes Banrural están (lo que está en paréntesis es nuestro):

- 1) Relación patrimonial: estado de ingresos y egresos del ultimo ciclo (¿y si no hubo ingresos en cosechas pasadas?, ¿y si la gente está tan pobre que no puede soñar con un ingreso?).
- 2) Comprobante de domicilio: luz, teléfono, impuesto predial con antigüedad no mayor a tres meses (¿y si el campesino no tiene ni luz, ni teléfono? ¿Y si no quiere entrar al Procede?)
- 3) Identificación personal.
- 4) Cédula del Registro Federal de Causantes (RFC) (¿lo podrá tener un campesino o un ejidatario?)
- 5) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 6) Acta de matrimonio si es el caso.
- 7) Escritura o título de propiedad con datos de inscripción en el registro público de la propiedad o equivalente.
- 8) Certificado de libertad de gravamen.
- 9) Impuesto predial vigente de los bienes otorgados en garantía.
- 10) Acta de nacimiento.
- 11) Tres referencias bancarias. (¿?)
- 12) Avalúo bancario. (¿?)
- 13) Apertura de cuenta en bancos participantes. (¿?)
- 14) Poder para gravar bienes, en su caso. (¿?)
- 15) Autorización judicial para gravar bienes de menores, en su caso. (¿?)
- 16) Pago de agua, en su caso.
- 17) Balance y estado del resultado con sus analíticos de los dos últimos años y el parcial no mayor a tres meses, para créditos mayores a 70 mil UDIS. (¿?)
- 18) Cotización de bienes a adquirir en créditos refaccionarios y dictamen de vida útil en maquinaria usada. (¿?)
- 19) Consulta al buró de acreditado y su cónyuge. (¿?)
- 20) Solicitud de seguro social.

Así, queda claro que para un campesino ejidatario difícil será que tenga todos estos requisitos. Para el caso del programa gubernamental financiado con prestamos del BM y del BID, el Procampo, el ejidatario necesita presentar los siguientes requisitos:

- 1) Hoja verde de constancia de estar inscrito en Procampo.
- 2) Acta de nacimiento.
- 3) Acta de matrimonio.
- 4) Identificación oficial.
- 5) RFC
- 6) CURP
- 7) Apertura de cuenta bancaria o Banorte.
- 8) Poder notarial en caso de no ser titular del Procampo.
- 9) Superficie mínima de 30 hectáreas, individual o en grupo. (¿quién tiene en grupo ya 30 has cuando los campesinos han vendido la tierra a las corporaciones?).

Luego de conocer esta experiencia a los campesinos e indígenas de Chiapas les quedó algo claro: “ojalá que las maquiladoras no lleguen a Chiapas, lucharemos para que esto no pase. Que bueno hubiera sido que vinieran más compañeras a ver esta miseria”. Otra pensó: “tenemos que buscar alternativas en el campo para no dejar la tierra”. Y es que hoy por hoy, la ultima trinchera y el antídoto para combatir el neoliberalismo es la autonomía, el arraigo en la tierra logrando alternativas de una vida mejor. Es por ello que los indígenas y campesinos son ahora el principal obstáculo y enemigo de las grandes corporaciones y sus gobiernos aliados.

## **LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE DELPHI EN RESISTENCIA**

Un ejemplo de la lucha por la justicia en las maquiladoras es la que llevan a cabo las trabajadoras y trabajadores de la transnacional “Delphi, TRW e Industria Fronteriza” que igual trabaja para General Motors, Mercedes Benz, Cadillac y Pontiac. La corporación de Estados Unidos tienen una larga trayectoria desde la década de los 70 en cuanto a la violación de los derechos humanos de los trabajadores y las trabajadoras. Recientemente ha despedido a cinco trabajadores entre ellos tres mujeres por exigir el reparto de utilidades que la empresa les niega.

En Julio del 2004 la empresa Delphi en Reynosa, Tamaulipas, declaró que cerraría unas plantas y que reubicaría otros 1,800 trabajadores de otras plantas las cuales quedan del otro lado de la ciudad y para algunas trabajadoras implicaría tomar tres autobuses de transporte a media noche. La empresa les ofreció únicamente a los trabajadores del 1er turno un bono de 10 mil pesos si aceptaban cambiarse voluntariamente como compensación. Sin embargo los trabajadores dicen que la mayoría de ese dinero del bono el gobierno se quedara con ello pues será objeto de descuento de impuesto, además del descuento del INFONAVIT. La mayoría de las y los trabajadores tienen una antigüedad entre 8 y 20 años. Los trabajadores de confianza se unieron a los sindicalizados y la empresa les dijo que si no les convenía el cambio de planta, que renunciaran y no se les iba a dar indemnización. Que ellos no tenían ningún “derechos” por ser de confianza. Los trabajadores se movilizaron e interceptaron al Presidente Fox en su gira por Reynosa el cual les dijo que tomaría cartas en el asunto. Finalmente los trabajadores lograron que se les adjudicaran los bienes de la empresa legalmente y proceder al embargo como compensación por la indemnización. Pero cuando llegaron a la planta ya no había nada. La empresa se había llevado todo.

Las maquiladoras se trasladan ahí donde más ganancias puedan obtener a costa del trabajo de los pobres. En la década del 90 más de 900.000 empleos se perdieron en Estados Unidos en la rama textil y 200.000 en el sector electrónico y dichas empresas migraron en búsqueda de mano de obra barata. En Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y República Dominicana se emplean alrededor de 500.000. En México se calcula que el 25% de la mano de obra industrial trabaja en las 4,079 maquiladoras ubicadas ya no sólo en los estados fronterizos con Estados Unidos sino en el interior del país. Grandes transnacionales ya buscan otros estados dónde explotar mano de obra, infraestructura, recursos y “acuerdos de libre comercio”. En El Salvador en 1996 las maquilas exportaron alrededor de 709,7 millones de dólares, pero al mismo tiempo las empresas importaron 541,5 millones de dólares.

El supuesto “desarrollo” de las maquilas conlleva pobreza, explotación, acumulación de riqueza, impacto al medio ambiente y una cada vez más baja calidad de vida. No son la opción, aunque el gobierno del estado de Chiapas diga que en vez que los indígenas migren hacia el norte en búsqueda de empleo, mejor les traemos las maquilas a la casa. Vaya solución! Mañana de igual manera migrarán dejando a su paso más pobreza. Desde finales del año 2000 se han perdido más de 270 mil empleos. Entre el 2001 y el 2003 más de 300 líneas de producción se fueron de México rumbo a China y Centroamérica. Ya existen demasiadas pruebas para comprobar que este modelo económico no funciona. Ya es hora de buscar una alternativa. Porque otro mundo es posible.